

Expediente: 20/22  
Carátula: FARIAS ROSA VERONICA C/ ARANDA FRANCISCO ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 30/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27336795511 - LEDESMA, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - ASEGURADORA PROF SEGUROS, -DEMANDADO  
27336795511 - FARIAS, ROSA VERONICA-ACTOR  
27278868155 - ARANDA, FRANCISCO ANTONIO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 20/22



H20901736421

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: FARIAS ROSA VERONICA c/ ARANDA FRANCISCO ANTONIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS  
- EXPTE 20/22

En la fecha 26/12/2024 se presenta ante este juzgado la Dr/a Ledesma Maria Soledad DNI: 33.679.551 por derecho propio, a hacer retiro de Cédula Ley 22.172, la cual se procede a hacer respectiva entrega de la misma a la solicitante, quien firma debajo para su constancia ..... cs

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:  
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.